

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 1 de 5</b>

## 1. Ficha de Identificación

<b>Facultad: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b>		<b>Colectivo Docente</b>	<b>Asignatura</b>
<b>Programa: TRABAJO SOCIAL</b>			
<b>Semestre:</b> Noveno	<b>Periodo Académico:</b> 1 p. 2020	1. Rafael Alberto Zambrano Vanegas	1. Trabajo de Grado
<b>Docente Orientador del seminario</b>			
Rafael Alberto Zambrano Vanegas			
<b>Título del PAT Colectivo</b>			
PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA LIGA DE DISCAPACIDAD LIMITADOS MENTALES DEL ATLÁNTICO, EN EL PROGRAMA “KILLA SIN LÍMITES” DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DELA CIUDAD DE BARRANQUILLA, DURANTE EL PERIODO 2018-2019			
<b>Núcleo Problémico</b>			
<b>Tema:</b> Trabajo Social en la Práctica Formativa. <b>Núcleo:</b> ¿Cómo elaborar informes investigativos y de gestión de las experiencias del Trabajo Social en la defensa y respeto de los derechos humanos?			
<b>Línea de Investigación</b>			
Políticas Públicas y Políticas Sociales			

## 2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- **Descripción del Problema**

Colombia presenta una de las tasas más alta con personas en condición de discapacidad en Latinoamérica, según el DANE hay 3'065.361 personas, de una población total enumerada en Colombia (hasta el 2 de noviembre), tasada en 42'786.766 (DANE.2019), es decir, son el 7,1 por ciento de los colombianos y hasta ahora no había una política clara para ellos.

De los resultados que obtuvo el DANE se destaca además de lo que ya se había mencionado cuando se conocieron los resultados generales del Censo: que más de la mitad de los colombianos con alguna discapacidad son mujeres (54,1 %) \_ que la mayoría de personas con alguna dificultad en su funcionamiento humano están en la edad más productiva. El 58,5 % está entre los 15 y los 64 años de edad y de nuevo, la población discapacitada mayoritaria en esa franja son mujeres (31,4 vs. 27,1 % hombres).

Uno de los temas cruciales para esta población es el laboral. De acuerdo con las estadísticas del DANE, en el



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>1</b>
<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
<b>Página</b>	<b>Página 2 de 5</b>

momento del estudio, el 26,7 % dijo que trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso; un 25,4 % realizó oficios en el hogar; 16,4 % estaba incapacitado de manera permanente para trabajar; 8,7 % vivía de una jubilación, pensión o alguna renta. Un 8,2 % manifestó que estaba en otra situación distinta a las anteriores; 7,7 % ocupaba parte de su tiempo en algún estudio; 3,5 % buscó trabajo; 2,6 % no trabajaba en ese momento, pero había tenido un empleo o negocio por el que recibía algún ingreso, y 0,8 % trabajó o ayudó en algún negocio, pero sin pago.

De ese panorama se desprende que solo 29,1 % (3 de cada 10) personas en condición de discapacidad ha recibido alguna vez un ingreso por su trabajo. El Estado, según el Departamento de la Función Pública es uno de los que absorbe laboralmente población en condición de discapacidad, con 2.516 servidores públicos, 0,08 % del total identificado por el DANE.

En el informe aparecen nuevas revelaciones que según el DANE permitirán crear estrategias de inclusión con más acierto. Por ejemplo, mientras la tasa de alfabetismo en Colombia es del 96 %, entre la población discapacitada que está entre 15 y 24 años la cifra es de 85,8 %. Otro dato que recabó el DANE tiene que ver con el origen de la discapacidad, en donde se destaca que las cifras más grandes muestran que la dificultad en el funcionamiento humano se adquirió por una enfermedad.

La clase de discapacidad fue otro de los detalles que contabilizó el censo: 36,9 % de ciudadanos tiene dificultad para mover el cuerpo; 18,7 % no puede ver de cerca, de lejos o a su alrededor; 11,3 % tiene problemas para oír la voz o los sonidos, y a un 10,9 % no le es fácil entender, aprender o tomar decisiones por sí mismo, el restante porcentaje (22,2) las personas están afectadas en su desempeño diario por imposibilidades que van desde no poder hablar ni conversar hasta no lograr comer, bañarse o vestirse solo. El reto, crear o estimular el empleo para los que puedan trabajar.

En Colombia, el 66% de las personas con discapacidad se encuentran en pobreza o vulnerabilidad, el 80% no tiene ningún contrato o vinculación laboral.

Para el 2018 la alcaldía de Barranquilla y la Universidad Del Norte hizo un censo en donde se registraban 14 mil personas en condición de discapacidad.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 3 de 5</b>

Esto implica que el Censo preguntó al detalle para obtener datos precisos acerca de la magnitud, la distribución y la composición de la población, pero, sobre todo, acerca de la actividad que realizan.

El fin es planificar políticas y ejecutar actividades de desarrollo económico y social que lleven a la inclusión productiva de la población en esta condición. esto teniendo en cuenta como dijo el director del DANE, que no se tiene una política clara para esta población, De hecho, este es uno de los pactos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo a través del cual, también se crea un observatorio para esta población.

A continuación, se plantea la pregunta de investigación:

¿Cómo analizar el proceso de participación de los integrantes de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico, en el programa “Killa Sin Límites” de la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte de la ciudad de Barranquilla, en el periodo 2018-2019?

- **Justificación**

Este trabajo de investigación es de vital importancia, ya que analiza los niveles de participación de las personas en condición de discapacidad que normalmente ha sido un conjunto de personas en estado de vulneración y que la sociedad prefiere mantener alejado u olvidado, esto no es un problema de la ciudad de Barranquilla, es global, pero se quiere conocer el fenómeno de esta ciudad y como se está tomando en cuenta a esta comunidad por parte de la sociedad local y de la administración distrital.

Esta población no tiene ninguna distinción con otra, tienen necesidades afectivas y expresan sus sentimientos como todos los demás, son presencia viva dentro de la sociedad y es un deber de todos nosotros, como de las autoridades considerarlos exactamente igual, que su discapacidad no sea causal de convertirlos en ciudadanos “de segunda”. Tenerlos en cuenta, es escuchar sus necesidades, saber qué piensan, cómo y en dónde viven, cuales sus aficiones, que actividades profesionales y educativas realizan y así entender cómo están integrados a la comunidad donde residen o actúan.

Este conocimiento permite entender la problemática de Las personas con discapacidad y su círculo familiar ya que necesitan ser comprendidos por la sociedad para ser integrados a ella, este apoyo les dará herramientas para superar las eventualidades del día a día, eso evita que la sociedad les sienta lastima, ellos no la necesitan, necesitan es apoyo, muchas veces ha quedado demostrado como estas personas se desenvuelven mejor que una persona con todas facultades en muchos ámbitos, así que no es un tema de compasión, sino de humanidad, humanizar su situación y normalizarla, es ayudarles objetivamente para que sean parte integral de una sociedad que siempre los margina.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 4 de 5</b>

Este proyecto de investigación adquiere una importancia práctica y real, al permitir conocer y entender la vivencia e interacción de las personas con discapacidad con su familia y la comunidad en general, autoridades de carácter nacional y local.

- **Objetivos**

Objetivo General:

Analizar el proceso de participación de los integrantes de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico, en el programa “Killa Sin Límites” de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes de la ciudad de Barranquilla, ¿en el periodo 2018-2019?

Objetivos Específicos:

- Caracterizar al grupo de integrantes de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico en condición de discapacidad usuarios del programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.
- Reconocer los niveles de participación de los integrantes de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico al interior del programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.
- Identificar los logros y obstáculos de la coordinación interinstitucional e intersectorial desarrollada en el proceso de atención a los integrantes de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico vinculadas al programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.
- Comprender el proceso de participación de los integrantes de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico al interior del programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, desde los niveles micro, meso y macro del análisis de redes de políticas públicas.

- **Marco Teórico o Referente Teórico**

Modelo médico - Rehabilitador

Comienza tras la primera guerra Mundial como consecuencia de los llamados mutilados de guerra, pero su auge y desarrollo se produce al final de la II Guerra Mundial. Las características según Palacios y Romañach son dos.

En primer lugar, las causas que se alegan para justificar la diversidad funcional no son religiosas, sino que pasan a ser científicas. En este modelo ya no se habla de Dios o diablo, divino o maligno, sino que se alude a la diversidad funcional en términos de salud o enfermedad.

En segundo lugar, se considera que las mujeres y hombres con diversidad funcional pueden tener algo que aportar a la comunidad, aunque ello se entiende en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas. Desde la visión que prevalece en este modelo, se considera que las personas con diversidad funcional puede resultar de algún modo rentable a la sociedad, pero dicha rentabilidad se encontrará supeditada a la rehabilitación o normalización y, esto significa, en definitiva, supeditar lo a que la persona logre asimilarse a los demás ávidos y capaces en la mayor medida de lo posible. (Rodríguez Alejandro, 2010)

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 5 de 5</b>

### Modelo de vida independiente

Surge en los estados unidos la década de los 60, el promotor era un joven universitario que padecía una parálisis neuromuscular desde temprana edad, el asistía a la universidad de Berkeley con muchas dificultades, necesitaba tener una residencia que contara con todas las condiciones médicas necesarias y no contaba con ella , a causa de esto el director de salud de la universidad le propone adaptar una habitación con todo lo necesario en el hospital de coswell en Berkeley, California , tanto como el joven y las autoridades aceptaron la propuesta .Este suceso de mucha importancia para otras personas que se encontraban en la misma situación , de esta menara el estudiante fue empoderándose e interviniendo en otros entornos ayudando acondicionar espacios físicos dentro y fuera de la universidad para mejorar hacerlas más accesibles a otros estudiantes que presentaban alguna condición de discapacidad.

Gracias a esto, se organizó una comunidad de activistas por la vida independiente, quienes trabajaron por lograr obtener el primer centro de vida independiente en la universidad de Berkeley pionera en crear modelos comunitarios para respaldar las necesidades de la diversidad humana.

Este modelo fue extendiéndose rápidamente por todo Estados unidos de América, formando otro centro de vida independientes, más adelante llego a Europa, después fue difundiéndose en más países incluyendo algunos de Latinoamérica, en 2001 nace el foro de vida independiente en España. Cabe resaltar que la finalidad de este modelo era que las personas en condición de discapacidad pudieran ejercer el poder de decisión, sobre su propia existencia, ser incluidos en la sociedad, luchando por la igualdad de oportunidades y no ser discriminados.

Las acciones que se dieron por medio de este modelo, contribuyeran al desarrollo social de las personas en condición de discapacidad para que no se siguieran vulnerando los derechos, y puedan ser considerados como seres autónomos, competentes como cualquier otro ser humano.

### Modelo Social

Los presupuestos fundamentales del modelo social son dos. En primer lugar, se alega que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas ni científicas, sino sociales o al menos, preponderantemente sociales. Según los defensores de este modelo, no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad, para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social. En cuanto al segundo presupuesto que se refiere a la utilidad para la comunidad se considera que las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, o que, al menos, la contribución será en la misma medida que el resto de personas sin discapacidad. De este modo, partiendo de la premisa de que toda vida humana es igualmente digna, desde el modelo social se sostiene que lo que puedan aportar a la sociedad las personas con discapacidad se encuentra íntimamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia.

Estos presupuestos generan importantes consecuencias, entre las que se destacan las repercusiones en las políticas a ser adoptadas sobre las cuestiones que involucren a la discapacidad. Así, si se considera que las causas que originan la discapacidad son sociales, las soluciones no deben apuntarse individualmente a la persona afectada, sino más bien que deben encontrarse dirigidas hacia la sociedad( Palacio ,2008,p.103).

### Discapacidad y Políticas públicas en Colombia

#### Antecedentes

En Colombia la discapacidad comenzó a ser visible en la década de los cincuenta, con la aparición del Institución Nacional para Ciegos (INCI), el Instituto Nacional para Sordos (INSOR)y el instituto Roosevelt, pionero de la rehabilitación en Colombia; pero no fue sino hasta 1981 cuando la legislación colombiana emitió el Decreto 2358 con el cual nació el Sistema Nacional de Rehabilitación. De igual forma, el Ministerio de la Salud (1985), creó la Resolución 14861 en la cual “se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 6 de 5</b>

En 1987 el Congreso de Colombia implementó la Ley 12, la cual estableció requisitos en cuanto a construcción y espacio público para la eliminación de barreras arquitectónicas, y la facilidad en el acceso de las personas con discapacidad. De igual forma, en esta Ley se empleó el término “personas con discapacidades, sin definirlo; por lo que se recurrió nuevamente a la definición utilizada por la ONU, la cual indicaba que una persona con discapacidad es aquella con “restricción o falta debidas a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. (Martínez Roso, 2014).

Concluyendo con los antecedentes de cómo esta población fue visible y se estipulo una ley que garantizara los derechos de las personas en condición de discapacidad en Colombia, actualmente es la Ley Estatutaria 1618 del 2013.

En general, las personas en condición de discapacidad no cuentan con una ruta de acceso clara a programas y proyectos públicos de prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades socio productivas, frente al resto de los demás miembros de la sociedad. Las personas en situación de discapacidad encuentran importantes barreras para, en igualdad de condiciones, aportar a la sociedad y a su propio desarrollo. Barreras que no solo son logísticas o arquitectónicas, sino que vulneran sus derechos humanos, como las actitudinales de las demás personas hacia ellos, lo cual apunta a que se deben redefinir las políticas públicas en discapacidad y adecuar los criterios éticos y políticos, sobre los que se fundamentan las mismas (Celis, 2011).

- **Metodología**

Esta investigación es de Metodología Mixta ya que consiste en integrar los resultados derivados de técnicas de investigación de naturaleza cuantitativa y cualitativa para ofrecer una respuesta coherente a los objetivos. Hernández, Fernández y Baptista (2010:4) en su obra Metodología de la Investigación, sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque Mixto.

- **Resultados (análisis y discusión)**

Se confirma que se han obtenido avances en el contexto de la participación de las personas en condición de discapacidad en materia recreodeportiva en espacios y escenarios barriales y locales de la ciudad.

El Programa Killa Sin Límites ha aportado al mejoramiento de las condiciones de inclusión social en el escenario Recreodeportivo, pero en otros contextos como lo son la educación, la salud y la empleabilidad son de la pertinencia de las políticas públicas propias de esos sectores.

El Programa Killa Sin Límites no ha llegado a tener coberturas en otros sectores urbanos informales y de invasión en la ciudad de Barranquilla, caracterizados por encontrarse en alto riesgo, como los barrios Villa Caracas, Altos de Buenavista y La Luz, entre otros.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

En la categoría de Caracterización Socio familiar de los participantes, los resultados arrojados en las encuestas realizadas al grupo focal de beneficiarios de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico en condición de discapacidad, usuarios del programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes que se encuentran vinculados a este programa se puede afirmar que el 60% de la población pertenece a estrato socioeconómico 1, se encuentran ubicados en la localidad Metropolitana de Barranquilla y en el municipio de Soledad (Atlántico) que hace parte del área metropolitana de Barranquilla, quienes comparten las mismas características de bajo nivel de escolaridad, el estar desempleados, cuyos ingresos en sus hogares no sobrepasan de un salario mínimo legal vigente, ya que la manera de satisfacer sus necesidades básicas es a través del ejercicio de trabajos informales (ventas ambulantes de productos por catálogo, alimentos preparados, entre otras labores informales).

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 7 de 5</b>

En cuanto a las condiciones de vivienda de las familias de los participantes, carecen de vivienda propia, por lo que se ven obligados a pagar arriendo y por sus ingresos solo les permiten residir en sectores de estratosocioeconómico bajo, ya que su capacidad económica les alcanza para subsistir en barrios ubicados principalmente en la Localidad Metropolitana, como los son los barrios Los Girasoles, Los Robles y Las Cayenas, entre otros, donde residen en apartamentos de una a dos habitaciones y por la facilidad de pagar los servicios públicos a precios más bajos según la estratificación.

La tipología familiar que predomina en el grupo de participantes del grupo focal es la nuclear y extensa, siendo evidente la permanencia de las personas en condición de discapacidad con sus padres, madres y hermanos o hermanas, donde resalta la dependencia de estas personas en condición de discapacidad a sus parientes cercanos.

La participación de los integrantes de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico en condición de discapacidad, usuarios del programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes fue dinámica y activa. Para la entidad de servicio público el implementar un programa cuya finalidad fue vincular a personas en condición de discapacidad, que pertenecieran a comunidades de estratos socioeconómicos 1 y 2 de la ciudad de Barranquilla y de municipios aledaños como Soledad, es un gran avance para el desarrollo de los procesos de atención a esta población, que en ocasiones se le han vulnerado sus derechos y el Estado debe tener presente que son parte de la sociedad.

La participación de los beneficiarios del programa fue activa y propositiva, al demostrar un gran interés por vincularse seguidamente de las diferentes actividades que ofrecía el programa, sin duda alguna para ellos el tener acceso a una nueva alternativa encaminada hacia la recreación y el deporte, dar un buen uso a su tiempo libre, fortaleciendo su autoestima y lograr la inclusión e integración de personas que se encontraban en las mismas condiciones físicas, les generaba de forma adicional, aportes en el desarrollo de sus habilidades físicas y emocionales, fortalecieron las habilidades de comunicación entre ellos, aprendieron a trabajar en equipo, se motivaron para cambiar hábitos saludables en su vida a través de la práctica del deporte.

Frente a las condiciones físicas de los escenarios deportivos que ofrecía el programa para el desarrollo de las actividades, fueron de interés para los beneficiarios y esto permitió que la participación de la población se mantuviera en un nivel considerable. Cabe resaltar que algunos de los escenarios deportivos estaban recién inaugurados y otros totalmente remodelados con todos los esquemas internacionales y adecuaciones para la participación de los beneficiarios, además algunos estaban ubicados cerca de las residencias de algunos usuarios y esto permitía que la movilización se diera un poco más fácil para los beneficiarios.

Otro aspecto a considerar en el tema de la activa participación de los beneficiarios de la Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico en condición de discapacidad, usuarios del programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes fue el apoyo brindado por los familiares y cuidadores de los beneficiarios, quienes tuvieron la disposición de acompañar física y emocionalmente a sus familiares vinculados al programa y a contribuir en la ejecución de las actividades diseñadas en el programa.

Los beneficiarios del programa por medio de la Liga Limitados Mentales han obtenido logros como la participación en torneos nacionales y locales, Juegos Paraolímpicos, convocatorias de estímulos "Team Barranquilla" donde obtuvieron beneficios económicos obtenidos por su participación.

Entre las dificultades manifestadas por los participantes, están las relacionadas con los medios de transporte ya que estos no cuentan con las condiciones adecuadas para la movilidad de las personas en condición de discapacidad, solo se cuenta con el servicio de Transmetro, teniendo en cuenta que este servicio público no tiene cobertura en todos los sectores de la ciudad.

Otra dificultad expresada por los participantes es la limitación de recursos económicos para movilizarse, derivado de su situación socioeconómica de informalidad, que dificultaba a los participantes trasladarse a los diferentes encuentros desarrollados por el programa Killa Sin Límites.

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 8 de 5</b>

La ciudad de Barranquilla no cuenta con la infraestructura adecuada para la movilización de las personas en condición de discapacidad y movilidad reducida, no se cuenta con andenes adecuados y nivelados para su movilización, ya que la mayor parte de la infraestructura urbana de la ciudad presenta andenes irregulares, con escalones, muros, bolardos, postes y demás obstáculos que les impiden transitar. Los semáforos en los cruces de las vías no cuentan con sonidos que indiquen el cambio para facilitar su movilidad.

Frente a las Redes de Políticas Públicas se evidencia que a pesar de los avances que se han obtenido en materia de inclusión de las personas con discapacidad en la ciudad de Barranquilla, en la elaboración de la política pública de discapacidad, la Administración Distrital no tuvo en cuenta la participación de la población en condición de discapacidad ni de organizaciones sociales que las representen, actualmente las personas en condición de discapacidad y sus familias continúan en la lucha por combatir los obstáculos que impiden su desarrollo integral en la sociedad. Para lograr que sus derechos se respeten han tenido que enfrentar a enormes dificultades que van desde las barreras físicas y arquitectónicas hasta las barreras culturales, ambientales y sociales.

En el nivel micro del análisis de la Política Pública de Discapacidad que sirvió de soporte para el desarrollo del Programa Killa Sin Límites, la relación de tipo vertical se evidencia desde la institucionalidad hacia los beneficiarios que manejan la comunicación directa y unilateral. Sin embargo, la relación de tipo horizontal entre todos los beneficiarios y sus familiares se ha fortalecido dentro y fuera del programa Killa Sin Límites en los procesos de integración y de refuerzo de los vínculos afectivos familiares.

En el nivel meso del análisis, se puede establecer que en la Política Pública de Discapacidad que implementó el programa Killa Sin Limite se fortaleció a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial a través de la interacción entre sus actores sociales y del proceso de gestión de inclusión social de los beneficiarios Liga de Discapacidad Limitados Mentales del Atlántico en condición de discapacidad. A su vez la gestión del programa Killa Sin Límites de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, se consolidó en su implementación a partir del uso de los escenarios recreodeportivos barriales y locales tales como la restauración y remodelación de los escenarios deportivos en los cuales se llevan a cabo grandes competencias a nivel local y nacional, que se encuentran adecuados y acondicionados para las personas en condición de discapacidad, producto en parte de las inversiones realizadas por la Administración Distrital en la adecuación, construcción y mantenimiento de parques y escenarios deportivos.

En el contexto macro del análisis, se evidencia que la Política Pública de Discapacidad se ha articulado con otras redes de apoyo de programas internos de la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte como los Juegos Supérate, Paraolímpico, Killa Saludable, Killa Recreativa, Killa Vive, Deporte Al Barrio y Killa Compite, a través de la organización y gestión de eventos deportivos que permitieron un nivel óptimo de coordinación y gestión de los procesos desarrollados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

- **Bibliografía**

Alcaldía de Barranquilla. (2016). PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. Alcaldía de Barranquilla. Recuperado de: [https://camacol.co/sites/default/files/BARRANQUILLA\\_Articulado\\_PDB\\_05-ABRIL-2016\\_IMPRESION\\_CONCEJO.pdf](https://camacol.co/sites/default/files/BARRANQUILLA_Articulado_PDB_05-ABRIL-2016_IMPRESION_CONCEJO.pdf)

Ávila, C et al. (2011). Políticas públicas y discapacidad: participación y ejercicio de derecho. Revista Investigaciones Andina. No. 24 Vol. 14 - 130 p. Manizales, Colombia Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/inan/v14n24/v14n24a08.pdf>

Celis, R. (2011). Políticas Publicas en discapacidad en Colombia . Revista Cife, 19. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/807>

Dequia, D; Pazos, M. (2015). Estado del arte de la discapacidad en Colombia desde la normatividad y políticas públicas en salud durante el periodo comprendido entre el año 2000 y 2015. Tesis de grado Especialización,

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 9 de 5</b>

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Recuperado de:  
<https://repositorio.fucsalud.edu.co/bitstream/001/314/1/REDI-FDA-2015-3.pdf>

Durkheim, E. (2015). Clases sociales y descripción de la sociedad . Revista Ensambls primavera, 184-190  
[https://www.google.com/search?q=Durkheim%2C+E.++\(2015\).+Clases+sociales+y+descripci%C3%B3n+de+la+sociedad+.+Revista+Ensambls+primavera%2C+184-190+.&rlz=1C1CHBD\\_esCO875CO875&oq=Durkheim%2C+E.++\(2015\).+Clases+sociales+y+descripci%C3%B3n+de+la+sociedad+.+Revista+Ensambls+primavera%2C+184-190+.&aqs=chrome..69i57.478j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Durkheim%2C+E.++(2015).+Clases+sociales+y+descripci%C3%B3n+de+la+sociedad+.+Revista+Ensambls+primavera%2C+184-190+.&rlz=1C1CHBD_esCO875CO875&oq=Durkheim%2C+E.++(2015).+Clases+sociales+y+descripci%C3%B3n+de+la+sociedad+.+Revista+Ensambls+primavera%2C+184-190+.&aqs=chrome..69i57.478j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Emiliani, I. c. (abril, 2011). Los sures de Barranquilla: la distribución espacial de la pobreza. Cartagena: Banco de la Republica.  
<https://www.banrep.gov.co/es/sures-barranquilla-distribucion-espacial-pobreza>

Gobernación del Atlántico. (2015). Política de Discapacidad e Inclusión Social. Barranquilla Recuperado de:  
[http://www.atlantico.gov.co/images/stories/politica\\_discapacidad/2015/Decreto\\_1194\\_2015-Politica\\_Discapacidad.pdf](http://www.atlantico.gov.co/images/stories/politica_discapacidad/2015/Decreto_1194_2015-Politica_Discapacidad.pdf)

Flujas, L. (S.A.). Protocolo accesible para personas con discapacidad. Recuperado de:

Hurtado de Barrera, J. (2000). El proyecto de investigación: metodología de la investigación holística. Quiron Ediciones. Caracas. Recuperado de <https://dariososafoula.files.wordpress.com/2017/01/hurtado-de-barrera-metodologicc81a-de-la-investigacioc81n-guic81a-para-la-comprensio81n-holicc81stica-de-la-ciencia.pdf>

Hart, R. (2005). Comprensiones sobre ciudadanía., Cooperativa Editorial, 1-11.[https://www.uni-konstanz.de/ag-moral/pdf/Avez-2006\\_Comprensiones-sobre-ciudadania\\_Lind.pdf](https://www.uni-konstanz.de/ag-moral/pdf/Avez-2006_Comprensiones-sobre-ciudadania_Lind.pdf)

Martínez Roso, U. R. (2014). la discapacidad y su estado actual en la legislación colombiana. Revista a Duazary, 10.<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/duazary/article/view/1398/899>

Martínez-Rozo, Uribe-Rodríguez, Velázquez-González, Diciembre 15 de 2014 La discapacidad y su estado actual en la legislación Colombiana, Revista Duazary, vol 12, disponible en <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/duazary/article/view/1398/799>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022. Oficina de Promoción Social. Grupo de Gestión en Discapacidad. Recuperado de:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

Mogollón Pérez, Amparo Susana Factores que inciden en la práctica de actividad física de la población en situación de discapacidad / Amparo Susana Mogollón Pérez. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Grupo de Investigación en Actividad Física y Desarrollo Humano. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2009. 28 p.(Documento de Investigación; 37).

Molano Tobar, N., Meneses, L. y Zúñiga, C.I.(2017). Programas de educación física .Educaciónfísicacyciencia19(2),e040.

Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ginebra. Recuperado de: [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf)

Ministerio de Salud. Abecé de la Discapacidad. Recuperado de:<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>

 <p><b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 10 de 5</b>

Ministerio de Salud y Protección Social. (S.F.). Discapacidad. Recuperado de:  
<https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. 16 International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional, 381-414. 2010. Recuperado de:

Verdugo, D. (1983) Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. XXI. Organización Mundial de la Salud. Madrid.

Palacio, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Madr: Cincattps://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf

Parra,C,(2004) .Derechos humanos y discapacidad ,Bogotá, Colombia., Centro editorial Universidad del Rosario.[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FgosityW15NwwC&oi=fnd&pg=PA15&dq=Derechos++humanos+y+discapacidad+&ots=aqEv0O5veW&sig=uYU5x\\_HqKju\\_Tth\\_fAL96adyUwA#v=onepage&q=Derechos%20%20humanos%20y%20discapacidad&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FgosityW15NwwC&oi=fnd&pg=PA15&dq=Derechos++humanos+y+discapacidad+&ots=aqEv0O5veW&sig=uYU5x_HqKju_Tth_fAL96adyUwA#v=onepage&q=Derechos%20%20humanos%20y%20discapacidad&f=false)

Restrepo, D. (2001). Participación Social y relaciones sociedad civil. Revista Salud publica, 23.[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642001000300003&script=sci\\_abstract&tIng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642001000300003&script=sci_abstract&tIng=es)

Rodríguez Alejandro . (2010). Vida independiente dignidad y derechos de la diversidad funcional . Revista top, 24.

Rodríguez-Picavea Matilla A. Vida independiente dignidad y derechos de la diversidad funcional. TOG (A Coruña) Revista en Internet. 2010 ,Vol 7, Supl. 6: p 78-101. Disponible<http://www.revistatog.com/suple/num6/picavea.pdf>  
<http://forovidaindependiente.org/vida-independiente-dignidad-y-derechos-de-la-diversidad-funcional/>

Rubio Méndez, D. y. (2012). comunidad y participación social un debate teórico desde la cultura . contribuciones en las ciencias sociales .<http://www.eumed.net/rev/cccss/20/rmvv.html>

Velásquez Fabio, G. e. (2003). Que ha pasado con la participación ciudadana en Colombia. Bogotá: Fundación corona.[https://issuu.com/azoma/docs/glc\\_25\\_participacionciudadanacolombia\\_librocomplet](https://issuu.com/azoma/docs/glc_25_participacionciudadanacolombia_librocomplet)

Puyana Yolanda. (2012). Políticas de Familia en Colombia: matices y orientaciones. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia , 29-41.[http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinafamilia/downloads/Rlef4\\_Completa.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinafamilia/downloads/Rlef4_Completa.pdf)

Weber, M. (2007). Max Weber y la Sociología de las profesiones . México : Universidad Pedagógica Nacional.<http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/libreria/9-publicaciones-upn/51-max-weber-y-la-sociologia-de-las-profesiones>

Zambrano, R. A. (2012). Redes de Políticas Públicas: Una Experiencia Investigativa. Universidad Externado de Colombia, 1-9.<http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Complex.pdf>

Zubiría. (2012). Ciudadanos invisibilizados: Discapacidad y política pública en Barranquilla (Colombia) Reflexión sociológica sobre los movimientos sociales a partir de un estudio de caso. Revista Colombiana de Sociología. Vol. 35(2)p.p141-160

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 11 de 5</b>

### **3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)**

Este trabajo que se desarrolló como PAT Colectivo desde 2019 se convirtió en un trabajo de grado desarrollado en el primer periodo académico de 2020, sustentado y aprobado el 22 de mayo de 2020, que se espera aporte al análisis y a la investigación en el área de las Políticas Públicas Sociales en la ciudad de Barranquilla, al abordar el tema de las Políticas Públicas de Discapacidad en la ciudad. Se espera también una socialización de este trabajo (PAT y Trabajo de Grado) en la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte y en la Alcaldía Distrital de Barranquilla para fortalecer los vínculos entre el programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Rafael Núñez y la Administración Distrital de Barranquilla.

### **4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico**

A la Línea de Investigación de Políticas Públicas y Políticas Sociales, desarrollada en los semestres V, VI y VII en los cursos de Política Social, Planeación del Desarrollo, Planeación y Desarrollo Social, en la materialización de procesos de investigación, análisis y evaluación de políticas públicas desde el Trabajo Social. Aporta a la formación disciplinar en el desarrollo del método del Trabajo Social de Comunidad, al abordar los procesos de participación social, organización comunitaria y de gestión entre el Estado y la Ciudadanía.

### **5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa.**

El impacto de este proyecto de PAT Colectivo aportará al desarrollo de las Líneas de Investigación del Programa de Trabajo Social (Trabajo Social y Derechos Humanos, Políticas Públicas y Políticas Sociales) y se socializará en eventos de divulgación, de igual manera al convertirse en un trabajo de grado que servirá de insumo para procesos de investigación estricta posteriores.